



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/368
S/17250

10 junio 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la
lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD
ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 10 de junio de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informar a Vd. de que, a pesar de las reiteradas protestas del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, aún continúan las agresiones irresponsables del Gobierno militarista del Pakistán contra nuestro pacífico país, la República Democrática del Afganistán. En relación con dichas agresiones, el encargado de negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue llamado a presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán el día 6 de junio de 1985 a las 13.30 horas, ocasión en que el Director del Primer Departamento Político le señaló lo siguiente:

"El 1° de junio de 1985, cañones sin retroceso y ametralladoras pesadas dispararon desde una distancia de 1,5 kilómetros del otro lado de la frontera contra la parte sudoccidental de las zonas residenciales del distrito de

* A/40/50/Rev.1.

Barikot, en la provincia de Kunar, como resultado de lo cual dos civiles y varios militares murieron y otras tres personas resultaron heridas. El mismo día, armas antiaéreas y ametralladoras pesadas dispararon contra helicópteros del Afganistán en el distrito de Barikot, causando daños a uno de ellos.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán condena enérgicamente estas agresiones hostiles y presenta sus protestas al respecto al Gobierno del Pakistán. Las autoridades militaristas del Pakistán deberían cesar de inmediato estas acciones agresivas y no aumentar la tirantez en las zonas fronterizas, pues de lo contrario la responsabilidad de las peligrosas consecuencias de esas acciones recaerá sobre el Gobierno militarista del Pakistán."

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. FARID ZARIF
Embajador
Representante Permanente

